

Traslado artículo 110 C.G.Del Proceso

RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: LUZ CLEMENCIA PIEDRAHITA CORTES
DEMANDADO: FABIO ALONSO GÓMEZ FLORES
RADICADO: 170014003005-2022-00493-00

Se corre traslado a la parte demandada del recurso de reposición interpuesto por la parte demandante frente al auto No. 233 del 03 de febrero de 2023 por medio del cual se archivó proceso por sustracción de Materia, por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 319 y 110 del Código General del Proceso.

Fijación: Diez (10) de febrero del 2023 a las 7:30 a.m.

Término de traslado: tres (3) días.



**LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA**

Desfijación: Diez (10) de febrero del 2023 a las a las 5:00 p.m.



**LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS
SECRETARIA**

